



RESUMEN DE INFORMES

CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA



Contraloría de Santander

AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL EN LA MODALIDAD ESPECIAL A LA CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA

Octubre del 2008

INFORME DE AUDITORIA

Bucaramanga, octubre del 2008



- “El proceso contractual y pos contractual se ajustan a los requerimientos de ley.”
- “Se determina de acuerdo a la medición de las cantidades de obra de algunos ítems seleccionados hecha por esta auditoría que la ejecución de las obras se ajusta a las condiciones y alcance del contrato, encontrando incluso de cantidades de mas no cobradas por el contratista.”
- “En conclusión se puede determinar, que las obras ejecutadas en cumplimiento de los objetos contractuales, se han desarrollado cumpliendo con todos los parámetros de calidad, evidenciándose en el perfecto estado en que se encuentran las obras en el momento de la inspección ocular que realizo esta auditoría, igualmente se determina en cuanto a lo relacionado con la parte de costos en cada uno de los ítems contratados y analizados, que se ajustan a los precios del mercado para esta obra específicamente teniendo en cuenta las condiciones físicas, climáticas y morfológicas del sitio donde está localizado el proyecto.”

INFORME DE AUDITORIA

Bucaramanga, octubre del 2008



- “Adicionalmente, el manejo de los recursos fue adelantado de forma adecuada, lo cual se evidencia por el manejo individual de los recursos de cada convenio, la contratación de los proyectos se ajusto en todo a los requerimientos del estatuto de contratación de la entidad, previo al proceso de contratación se presentaba los informes de calificación a la junta directiva para su conocimiento y fines pertinentes.”
- “El gran desarrollo y crecimiento que se evidencia en el parque, tiene como fundamento dos componentes esenciales, la junta directiva de la corporación, la cual se encuentra comprometida con el desarrollo del proyecto y los beneficios que este conlleva, aunado a una Dirección con un alto grado de compromiso, pertenecía y visión de futuro de este centro turístico, que se evidencia en el crecimiento del parque y en las expectativas de nuevas actividades a desarrollarse en el mismo.”



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial**

**REGALIAS DIRECTAS Y COMPENSACIONES
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VIGENCIA 2007
OCTUBRE 2008**

INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Especial - OCTUBRE 2008



- “PANACHI, es una corporación privada, constituida con aportes del departamento de Santander por \$ 10 Millones y Cámara de comercio de Bucaramanga \$ 5 Millones (recursos Públicos). Se conformo como corporación si animo de lucro, de carácter cultural, con patrimonio propio, constituida de conformidad con la Constitución Nacional, las leyes colombianas vigentes, regida por las normas del código de comercio y civil colombianos, que nacen el marco de las leyes 489 de 1998. Artículo 96, ley de la cultura 397 de 1997 y ley general de educación, 115 de 1994 con el fin de promover la historia, la cultura, las costumbres y la economía de la región a nivel nacional e internacional por cuanto se aprovecha uno de los recursos naturales mas imponente y majestuoso de Colombia “El Cañón del Chicamocha” como un verdadero atractivo y punto de partida para el desarrollo turístico y cultural del departamento, para el país y mundo y por consiguiente fuente de divisas que generan riqueza y progreso para la provincia.”
- “Se puede señalar que la corporación hizo un uso eficiente de los recursos, lo cual se tradujo en la ejecución de las obras proyectadas conforme a su Manual de Contratación.”

INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Especial - OCTUBRE 2008



- Con relación al teleférico, la Contraloría General de la República, conceptúo lo siguiente : “ el proceso de selección del contratista se hace bajo la licitación publica internacional INF-OBR-07-037 y todo el proceso según consta en los documentos, se hizo en forma transparente y sobre el mismo en el expediente, no obra situaciones o planteamientos de fondo que hagan presumir un proceso irregular, ya que las audiencias publicas fueron aclaradas por la Administración Departamental oportunamente.”
- “Desde el punto de vista fiscal, los presuntos “sobrecostos” denunciados responden a las fluctuaciones de la moneda reflejados en la tasa de cambio como consecuencia de los pagos en euros pactados contractualmente.”



Procuraduría General de la Nación
República de Colombia

PROCURADURIA

DECISION DE ARCHIVO, 22 DE ENERO DE 2009
RADICADO 021-168636

PROCURADURIA PRIMERA DELEGADA
CONTRATACION ESTATAL

Enero de 2009

PROCURADURIA PRIMERA DELEGADA CONTRATACION ESTATAL



- “Significa lo anterior, que tanto, la creación , como la entrega de aporte por parte del Departamento de Santander , a la Corporación “Parque Nacional del Chicamocha”, estaban facultadas por el citado articulo 96 de la Ley 489 de 1998, por consiguiente, esa actuación no genera irregularidad disciplinaria alguna.”



**INFORME FINAL DE REVISION
No 000114 9 - AGOSTO 2010**

CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA

**CARLOS FERNANDO SANCHEZ
RESPONSABLE**

VIGENCIA 2008

INFORME FINAL DE REVISION No 000114

AGOSTO 2010



“**LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER**, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y las establecidas e la ley 42 del 26 de Enero de 1993, Resolución 704 del 07 de octubre de 2009 y,

CONSIDERANDO

- Que revisados los informes por parte de la Dr. **JUAN MANUEL ORTIZ GUTIERREZ**, de la cuenta de la **CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA**, correspondiente a la vigencia de 2008, cuyo representante legal es **CARLOS FERNANDO SANCHEZ**, se puede establecer que la administración y manejo de los bienes y recursos, los sistemas de registro, la reportabilidad de la información y el cumplimiento de metas e impacto de resultados, se ajustan a los estados contables y un concepto de gestión con observaciones que no coinciden significativamente sobre la aplicación de los criterios de economía, eficacia, equidad y valoración de costos ambientales por tanto,

INFORME FINAL DE REVISION No 000114 AGOSTO 2010



RESUELVE

- **FENECER FORMALMENTE**, la cuenta en mención rendida por **CARLOS FERNANDO SANCHEZ** como representante legal y responsable del manejo de la **CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA** durante la vigencia de 2008.”



INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL

CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA

**CARLOS FERNANDO SANCHEZ
RESPONSABLE**

2 DE DICIEMBRE 2010

INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL - DICIEMBRE 2010



“La Corporación Parque Nacional del Chicamocha, es una organización privada sin ánimo, orientada a construir, fomentar, fortalecer y desarrollar los valores culturales y turísticos de Santander, liderando su posicionamiento como destino turístico de clase mundial. Creando y ofreciendo productos y servicios de recreación y cultura de alta calidad para satisfacer las necesidades de sus clientes, a través de un servicio cordial, eficiente y profesional, comprometidos con el desarrollo económico y social de Santander y Colombia.”

INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL - DICIEMBRE 2010



“Se puede concluir que los recursos provenientes de la Gobernación de Santander fueron donados a través de los convenios suscritos entre las dos entidades los cuales tenían como objeto entregar un aporte económico a la Corporación Parque Nacional del Chicamocha y por ende la infraestructura es de propiedad de la corporación”

INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL - DICIEMBRE 2010



SEGUROS

Realizando una revisión completa sobre el estado de los seguros tomados por la corporación, podemos decir que las pólizas y la utilización de las mismas, se ajustan a las necesidades y requerimientos del objeto para el cual fueron contratadas e igualmente hemos corroborado que con relación al seguro de accidentes correspondiente al 2009, el pago realizado a las empresas aseguradoras, corresponde a los registros de entradas a los visitantes al parque. Se registra un cambio de modalidad en la póliza de accidentes que ahora tiene cubrimiento al total de los turistas que ingresen al Parque con el pago de un valor único, independiente del número de visitantes registrados.

INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL - DICIEMBRE 2010



“en la vigencia fiscal 2010 la entidad implementó un software que permite interrelacionar todas las aéreas de la entidad produciéndose resultados eficientes y eficaces, entre las dependencias de la corporación.”

INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL - DICIEMBRE 2010



PRESUPUESTO

“Al revisar los gastos que la entidad realizó en la vigencia 2009, se comprobó que lo plasmado dentro del presupuesto era soportado con la documentación necesaria para evidenciar que efectivamente se realizaron dichos pagos.”

INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL - DICIEMBRE 2010



PRESUPUESTO

“En conclusión la entidad soporta a cabalidad los gastos auditados, presentando facturas, ordenes de servicios y demás documentos donde se evidencia que efectivamente se realizaron los egresos correctamente, además se ajustan a los requerimientos en materia del ejercicio presupuestal legal y al cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia y equidad.”

INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL - DICIEMBRE 2010



CONTRATACIÓN

“Se determina mediante el análisis de la contratación, que la Corporación conoce y aplica los principios de transparencia, economía, eficiencia y eficacia, permitiendo que todos los sujetos del mercado puedan proponerle a la Corporación, bienes, servicios y demás elementos para atender sus necesidades de acuerdo con las exigencias de la solicitud de oferta, y las de la entidad.”

INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL - DICIEMBRE 2010



CONTRATACIÓN

“De acuerdo con lo anterior se pudo verificar que la Entidad está cumpliendo con las disposiciones generales establecidas en su manual de contratación, es por ello que frente a esta línea de Auditoria no existe hallazgo alguno.”

INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL - DICIEMBRE 2010

CONTRATACIÓN



“El proceso de Auditoría se practicó a la gestión contractual de la CORPORACIÓN PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA, PANACHI, mediante la evaluación con criterio integral, de la información presentada, sobre los contratos suscritos, ejecutados y liquidados por estas entidades, correspondiente a la vigencia del 2009, verificando la naturaleza de los mismos y el cumplimiento de los principios de eficacia eficiencia economía y celeridad, la fuente de financiación y el estado de su ejecución.

De acuerdo con lo anterior se pudo verificar que la Entidad está cumpliendo con las disposiciones generales establecidas en su manual de contratación y cumplen con los principios de eficacia eficiencia economía y celeridad, es por ello que frente a esta línea de Auditoria no existe hallazgo alguno.”

INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL - DICIEMBRE 2010



QUEJAS Y DENUNCIAS

La entidad no cuenta con una ventanilla única para la recepción de quejas y denuncias.

PRESUPUESTO

En conclusión la entidad soporta a cabalidad los gastos auditados, presentando facturas, ordenes de servicios y demás documentos donde se evidencia que efectivamente se realizaron los egresos correctamente, además se ajustan a los requerimientos en materia del ejercicio presupuestal legal y al cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia y equidad.